

POLÍTICA E IDENTIDAD EN COCHABAMBA

Fernando Mayorga
Daniel E. Moreno
Yuri F. Torrez

1

2011

POLÍTICA E IDENTIDAD EN COCHABAMBA

Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria

Av. Arce N°2180

(591) (2) 2440347-2441691-2440391

Casilla: 4457 La Paz

Centro de Estudios Superiores Universitarios

Universidad Mayor de San Simón

Calle: Calama E-0235

Telfs: 4220317 - 4252951 Fax:(591-4)425625

Casilla 5389 Cochabamba

Coordinación

Fernando Mayorga

Edición

CESU/UMSS

Diseño, diagramación e impresión

Impresiones SIRCA- Tel. 2202928

1ra Edición, 2011

Depósito Legal

4 - 1 - 978 - 11

COCHABAMBA: ¿UN ESPEJO DE LA POLÍTICA NACIONAL?

Fernando Mayorga

Antecedentes

En el transcurso de la actual década caracterizada por la crisis y transición estatal y por el proceso constituyente, la dinámica política en el departamento de Cochabamba tuvo características peculiares respecto a las que presentan otras regiones.

En primer lugar, sobresalen dos conflictos sociales acontecidos en la ciudad de Cochabamba que señalaron el derrotero del proceso político regional y definieron las características del actual escenario político del país. La “guerra del agua” en abril de 2000 marcó el inicio de una crisis política general que dio origen al desplazamiento de los partidos tradicionales y a la transición hacia un nuevo modelo estatal mediante un proceso constituyente; por su parte, el “11 de enero” de 2007 fue el momento más crítico de la polarización política e ideológica que dividió al país entre regiones y grupos sociales porque se manifestó en enfrentamientos violentos entre civiles interpelados por consignas políticas a favor y en contra del gobierno y provocó la idea de convocar a un inédito referendo revocatorio de mandato de presidente y prefectos para resolver la pugna vertical de poderes. En segundo lugar, las fuerzas políticas que surgieron en el departamento hacia mediados de los años noventa fueron actores activos en el ámbito nacional sin tener como referente a la problemática regional cochabambina.

68

El Movimiento Al Socialismo (MAS) surgido en el seno de los sindicatos campesinos, principalmente de los coccaleros del trópico cochabambino, se convirtió en una fuerza política con perspectiva nacional debido a la centralidad que tenía el tema de la hoja de coca en las relaciones bilaterales entre Bolivia y Estados Unidos y al despliegue de una estrategia discursiva que articulaba este tema a un cuestionamiento al modelo neoliberal y a la “democracia pactada” entre los partidos tradicionales. Si bien el ingreso del MAS a la arena política empezó en 1995 en el ámbito municipal, sus objetivos trascendieron rápidamente el nivel local y regional. Su principal dirigente incursionó en el parlamento como diputado uninominal antes de ser candidato a la presidencia. De igual manera, Nueva Fuerza Republicana (NFR) surgió en 1997 como una opción a los partidos tradicionales a partir de la fama que adquirió Manfred Reyes Villa como alcalde de la ciudad de Cochabamba durante tres gestiones consecutivas. A partir de su prestigio edil, Manfred Reyes Villa incursionó en la arena política nacional como candidato presidencial y su partido esbozó una propuesta análoga a la del MAS respecto a la necesidad de una asamblea constituyente como respuesta a la crisis estatal. En los comicios generales de 2002, Evo Morales y Manfred Reyes Villa fueron adversarios; esta situación se repitió en 2009; sin embargo, mientras la fuerza electoral del MAS fue en aumento, NFR se desvaneció y una agrupación ciudadana postuló a Manfred Reyes Villa en la segunda contienda. En el transcurso tuvieron otro enfrentamiento electoral, de carácter indirecto, puesto que ambos se sometieron a referendo revocatorio de mandato en agosto de 2008 con ratificación de Evo Morales como presidente y derrota de Reyes Villa como prefecto.

En la “guerra del agua” se hicieron patentes la debilidad representativa de los partidos políticos a nivel local y la falta de liderazgo de las élites regionales expresadas en la debilidad del Comité Cívico que perdió capacidad de convocatoria y nunca pudo rearticularse como

“institución de instituciones”. En torno a este acontecimiento surgieron nuevos actores sociales con objetivos políticos alternativos, como los campesinos regantes y la Coordinadora de Defensa del Agua y de la Vida, que se sumaron a los cocaleros del Chapare que desde 1995 impulsaron la creación del MAS como un “instrumento político” de las organizaciones sindicales campesinas. Esa protesta contra el modelo neoliberal se transformó en una impugnación a la “democracia pactada” y se combinó con una propuesta de asamblea constituyente a la que se sumó la consigna de nacionalización de los hidrocarburos después de la renuncia de Sánchez de Lozada en octubre de 2003. La victoria del MAS en las elecciones generales de 2005 convirtió el discurso de estos actores, junto con las reivindicaciones indígenas y el discurso antiimperialista, en el eje programático de un proyecto político plasmado en la nueva CPE que promueve el retorno del Estado a la economía y reconoce derechos colectivos de los pueblos indígenas.

La respuesta al proyecto del MAS fue una demanda de autonomía departamental propugnada por Santa Cruz que, en Cochabamba, tuvo el respaldo de grupos regionales opositores bajo el liderazgo de Manfred Reyes Villa, elegido prefecto en diciembre de 2005. La elección del prefecto se cimentó en el voto urbano, mientras que el MAS fue mayoría en la elección de parlamentarios y presidente, es decir, el prefecto opositor desplegó su gestión en un territorio “masista” con obvias dificultades que se hicieron crecientes y más problemáticas. Más aún, con la realización del referéndum por autonomías departamentales en julio de 2006 esta situación se agravó porque el voto por el NO a las autonomías, promovido por el MAS, obtuvo una contundente victoria en el departamento de Cochabamba gestándose el escenario político más complejo en el clivaje regional que tensionaba al país, porque el caso de Cochabamba no entraba en el esquema dicotómico resultante de la división entre departamentos con prefectos opositores y con victoria del SI en el referéndum autonómico (los departamentos de la denominada “media luna”) y departamentos de la región occidental que tenían prefectos oficialistas y rechazo electoral a las autonomías departamentales promovido por el MAS.

La contradicción entre prefecto opositor con apoyo urbano y rechazo a la autonomía en las zonas rurales y semirurales del departamento estalló con violencia cuando el proceso político nacional ingresó en una fase de polarización ideológica. Y lo hizo en la ciudad de Cochabamba con los luctuosos enfrentamientos entre civiles el aciago 11 de enero de 2007. Se enfrentaron grupos de campesinos seguidores del MAS que habían ocupado el centro de la ciudad exigiendo la renuncia del prefecto y grupos de ciudadanos que se movilizaron para expulsar a los seguidores del gobierno. Los mecanismos institucionales de mediación fueron inútiles para evitar el conflicto y la crisis fue apaciguada con una propuesta gubernamental de referendo revocatorio de mandato de las autoridades políticas. El desenlace político, un año y medio después, fue el alejamiento de Manfred Reyes Villa de la prefectura mediante consulta popular debilitando aún más a la oposición regional. La candidatura presidencial de Manfred Reyes Villa en los comicios generales de 2009 ratificaría esta tendencia decreciente puesto que perdió inclusive en su bastión electoral, la ciudad de Cochabamba.

Con relación a la política institucional, los nuevos actores surgidos en Cochabamba hicieron propuestas y fueron decisivos a escala nacional, pero no actuaron en función de una

agenda regional, tanto en el caso de NFR, una alternativa a los partidos tradicionales, como con relación al MAS. Los partidos tradicionales –MNR, ADN y MIR, este último desplazado por el Movimiento Bolivia Libre, MBL– iniciaron un camino descendente mucho antes de la aparición del MAS. A principios de los años noventa se produjo la incursión pública de nuevos grupos con capacidad económica (comerciantes y transportistas) y de movilización social (cocaleros y campesinos regantes) que incidirían en la arena política. Los transportistas y comerciantes se vincularon de manera esporádica a Unidad Cívica Solidaridad, UCS, partido que logró ganar la Alcaldía de Cercado en 1989 y declinó con el fallecimiento de Max Fernández en 1995. Ese mismo año, los sindicatos cocaleros y la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos participaron en la promoción de la organización de un “instrumento político” propio y participaron en las elecciones municipales logrando ganar algunas alcaldías en zonas rurales.

Este “instrumento político” en ciernes se dividió por disputas sindicales entre Alejo Veliz y Evo Morales y, en las elecciones municipales de 1999, los cocaleros, en alianza con algunas centrales campesinas provinciales, lograron consolidar su presencia política a escala municipal aunque no tuvieron éxito en la capital del departamento. Tanto los cocaleros como los regantes se enlazaron al proyecto del MAS en una perspectiva nacional, sobre todo después de las elecciones de 2002, cuando el MAS se convirtió en la segunda fuerza política del país y obtuvo el primer lugar en el departamento de Cochabamba. En los comicios de 2005 fueron elegidos como senadores un dirigente de los regantes y una representante cocalera. Inclusive la Coordinadora de Defensa del Agua y la Vida orientó su accionar posterior a temas de la agenda nacional, como el rechazo a la exportación de gas natural y la convocatoria a una asamblea constituyente. En suma, el desempeño político del MAS y el liderazgo de Evo Morales asumieron una perspectiva nacional sin prestar especial atención a los temas departamentales.

Algo similar ocurrió en el campo de los partidos tradicionales más afincados en el ámbito ciudadano. Precisamente, la ciudad de Cochabamba fue el espacio de surgimiento del liderazgo municipal de Manfred Reyes Villa que desplazó a las figuras políticas tradicionales. Ingresó a la arena política como militante de ADN y fue alcalde interino en 1993, posteriormente se presentó como candidato por el MBL en 1993 y 1995 venciendo por mayoría absoluta en ambas ocasiones. En torno a su liderazgo se forjó un nuevo partido, NFR, cuya acción política se dirigió al espacio nacional formando un frente electoral con ADN en los comicios generales de 1997 para apoyar la candidatura de Hugo Bánzer Suarez y formar parte de la coalición gubernamental. En 2002, Reyes Villa fue candidato presidencial por NFR; en 2005 terció en las elecciones de prefecto y en 2009 volvió a disputar la presidencia, en los dos últimos casos a la cabeza de nuevas agrupaciones políticas denotando la volatilidad de las siglas y las alianzas en el campo de la oposición.

En suma, su tránsito por la prefectura se encuadró en una estrategia para retornar a la disputa del cargo presidencial. Es decir, evaluando la trayectoria de NFR y MAS, ningún actor político relevante en el departamento tuvo el horizonte regional como meta de sus afanes programáticos o como eje de sus objetivos políticos.

Otro rasgo central de la política cochabambina es la ausencia de un proyecto colectivo de desarrollo regional. Como vimos, es un resultado de la debilidad y dispersión de los actores sociales y económicos, de la gestación de organizaciones políticas que orientaron su accionar a la arena nacional y, también, de la ausencia de una entidad aglutinadora de las organizaciones de la sociedad civil debido a la debacle del Comité Cívico. Otro rasgo predominante en la política cochabambina fue la inestabilidad institucional en las principales entidades de gobierno del departamento: la Prefectura y la Alcaldía de la capital. Entre 1989 y 2009 fueron posesionados 18 prefectos y ninguna autoridad tuvo un periodo completo de gestión, siendo la gestión de Manfred Reyes Villa la más extensa pero la más conflictiva por la relación de enemistad con el gobierno central. La situación fue similar en la Alcaldía de la ciudad de Cochabamba porque desde 1987 se sucedieron 18 alcaldes, y solamente dos terminaron su período de gestión (Manfred Reyes Villa entre 1995-1999, y Gonzalo Terceros entre 2005-2009), con el aditamento de que en el pasado estos actores fueron aliados y, luego, enconados rivales, como prefecto y alcalde respectivamente, provocando entre 2006 y 2008, una pugna institucional entre la Alcaldía y la Prefectura con consecuencias desfavorables para la región.

Finalmente, en el transcurso de esta década, la supremacía política del MAS en el departamento fue creciendo de manera paulatina hasta convertirse en la principal fuerza electoral. De manera paralela, la oposición fue mutando de siglas y candidatos con infructuosos intentos de estructurar partidos sólidos o armar coaliciones estables para disputar espacios de poder. Este panorama se hizo patente en las elecciones de 2009 y 2010.

Elecciones de 2009 y 2010

Desde las elecciones municipales de 1999 se observa un incremento constante de apoyo al MAS, una consolidación de su presencia en el departamento y una formalización cada vez mayor de sus campañas electorales. Con la promulgación de la nueva Constitución Política del Estado, en febrero de 2009, se puso en marcha un proceso de adecuación de los órganos de poder del Estado y el sistema de representación política a la nueva institucionalidad; el primer paso fue la aplicación de un régimen electoral transitorio.

La Ley de Régimen Electoral Transitorio aprobada en abril de 2009 modificó el sistema electoral incluyendo la segunda vuelta electoral para presidente, creando circunscripciones especiales para los pueblos indígenas minoritarios, ampliando el número de senadores y disponiendo su elección según una fórmula proporcional, adicionalmente fue elaborado un padrón biométrico de electores. En la nueva Constitución se mantuvo el bicameralismo, así como el sistema mixto electoral para la conformación de la cámara de Diputados y las tres modalidades de organización política para participar en procesos electorales: partidos políticos, agrupaciones ciudadanas y organizaciones de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos.

Elecciones generales de 2009

En las elecciones generales realizadas el 6 de diciembre de 2009 el MAS venció en todas las provincias del departamento. Consiguió más de dos tercios de los votos válidos y de las bancas departamentales en la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Elecciones generales de 2009. Resultados departamentales y nacionales

Elecciones generales de 2009. Resultados departamentales y nacionales								
Organización	Cochabamba		Territorio nacional		Exterior		Total general	
	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%
PPB-CONVERGENCIA	203.041	24,5	1.190.603	26,7	22.192	17,7	1.212.795	26,4
PULSO	3.725	0,5	12.635	0,3	360	0,3	12.995	0,3
MUSPA	3.074	0,4	21.829	0,5	1.428	1,1	23.257	0,5
MAS	569.237	68,8	2.851.996	63,9	91.213	72,9	2.943.209	64,2
BSD	1.189	0,1	9.709	0,2	196	0,2	9.905	0,2
GENTE	2.617	0,3	15.388	0,3	239	0,2	15.627	0,3
AS	9.469	1,1	104.952	2,4	1.075	0,9	106.027	2,3
UN-CP	34.804	4,2	255.299	5,7	3.672	2,9	258.971	5,6
Válidos	827.156	100	4.462.411	100	125.101	100	4.587.512	100
Nulos	24.481		116.839		3.525		120.364	
Blancos	31.721		155.089		1.201		156.290	
Emitidos	883.358		4.734.339		169.096		4.903.435	
Inscritos	922.618		4.970.458		120.375		5.090.833	

Fuente: Corte Nacional Electoral

El departamento de Cochabamba tiene 19 diputaciones: ocho de la circunscripción plurinominal departamental; diez de circunscripciones uninominales y una de circunscripción especial indígena.. En cuanto a la cámara alta, el número de senadores nacionales se incrementó de 27 a 36 y, departamentalmente, de 3 a 4 escaños, distribuidos proporcionalmente.

Solamente dos fuerzas políticas lograron representaciones por el departamento en la Asamblea Legislativa Plurinacional, el MAS y Plan Progreso Bolivia Convergencia PPB, que postuló a la presidencia a Manfred Reyes Villa. En esta oportunidad, UNCP no logró siquiera mantener el único curul que había obtenido en 2005. En la elección para presidente y vicepresidente y diputados de circunscripción plurinominal, el MAS venció en Cochabamba con proporciones mayores que en el resto del país. Ello le valió obtener la mayoría de los escaños de diputados de la circunscripción departamental. Para la cámara alta obtuvo 3 de los 4 escaños en disputa.

Elecciones generales 2009 Asignación de senadores y diputados

Organización	COCHABAMBA				BOLIVIA	
	SENADORES	DIPUTADOS *			SENADORES	DIPUTADOS
		U	P	E		
AS						2
MAS-IPSP	3	8	5	1	26	88
PPB- CONVERGENCIA	1	2	3		10	37
UN-CP						3
TOTAL	4	10	8	1	36	130

*U: diputados de circunscripción uninominal; P: diputados de circunscripción plurinominal;
E: diputado de circunscripción especial indígena originario campesino.
Elaboración propia con base en datos de la CNE.

Los resultados también le fueron favorables en ocho de las diez circunscripciones uninominales. Sus candidatos perdieron solamente en dos circunscripciones de la capital departamental. En 2005 había perdido únicamente en la circunscripción 24, del centro de la ciudad de Cochabamba. En las elecciones de ese año el MAS obtuvo 13 de las 19 diputaciones de Cochabamba y 2 de las 3 senadurías en juego.

Cochabamba. Resultados por circunscripción en las elecciones generales de 2009

Organización	12	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Cbba	Circ. especial
PPB-CONV.	20.766	46.136	34.362	11.979	23.652	1.363	16.374	2.335	6.429	1.476	164.872	5
PULSO	906	711	318	899	2.847	158	402	226	392	272	7.131	3
MUSPA	515	865	497	360	669	185	386	543	817	434	5.271	2
MAS	41.753	29.007	22.637	45.548	54.628	59.687	60.150	34.031	40.996	42.025	430.462	270
BSD	388	151	189	161	259	136	225	219	282	268	2.278	1
GENTE	921	256	571	270	1.256	187	468	287	304	339	4.859	4
AS	1.887	1.418	1.792	1.648	2.804	501	1.151	727	506	580	13.014	3
UN-CP	4.721	7.472	4.848	3.238	5.316	986	4.119	902	1.454	778	33.834	36
Válidos	71.857	86.016	65.214	64.103	91.431	63.203	83.275	39.270	51.180	46.172	661.721	324
Nulos	2.256	2.264	1.444	1.721	2.690	1.174	2.751	2.061	1.886	2.109	20.356	13
Blanco	28.051	20.467	15.950	24.786	27.269	11.574	24.384	12.377	19.764	14.932	199.554	96
Emitidos	102.164	108.747	82.608	90.610	121.390	75.951	110.410	53.708	72.830	63.213	881.631	433
Inscritos	107.184	114.261	87.484	94.363	127.166	78.233	115.116	55.684	76.765	65.844	922.100	518

Fuente: Corte Nacional Electoral

La tendencia favorable al MAS también se puso de manifiesto en la consulta popular sobre autonomía departamental que se realizó el mismo día de las elecciones generales en cinco departamentos, entre ellos Cochabamba.

Referéndum sobre autonomía departamental

En el referéndum sobre la autonomía departamental, el SI venció en todas las provincias siguiendo la consigna formulada por el MAS. Más del 80% de votos positivos pusieron en evidencia la orientación del electorado que, en esta oportunidad, enfrentaba esta disyuntiva sin que existan voces contrarias a la autonomía departamental entre los contendientes. No obstante, el MAS fue el único partido que puso en el centro de su discurso de campaña esta reivindicación antes esgrimida por la oposición.

Referéndum Autonomía Departamental 2009

Respuestas	Votos	Porcentaje
SI	657.319	80.34%
NO	160.831	19.66%
Votos válidos	818.150	92.28%
Blancos	37.406	4.22%
Nulos	31.032	3.50%
Emitidos	886.588	100.00%
Participación		
Inscritos Habilitados	922.618	100.00%
Votos Computados	886.588	96,09%

Elaboración propia en base a datos de CNE

Estos resultados son notables si se comparan con los datos del referéndum realizado en julio de 2006. En esa oportunidad se había dado el caso de una contradicción entre el voto de la capital y el de las provincias de Cochabamba siendo el único departamento con un comportamiento electoral de esa naturaleza. En esa consulta había ganado el NO a la autonomía departamental con 63% de los votos; en cambio, en la capital venció el SI con 50,1% de los votos válidos (116.444 frente a 113.391 de votos por el NO) y en las provincias, en cambio, la votación por el NO llegó a 73,3% (78.017 votos por el SI y 218.209 por el NO, respectivamente).

En el referéndum de 2009 se destacan las proporciones de apoyo al SI en algunos de los municipios más pobres del departamento: Arque (96,8%), Tapacará (96,1%), Tacopaya (96,0%). Por el otro lado, los municipios que menos votaron por esta opción fueron Vinto (72,6%), Tacachi (72,9%) y Quillacollo (73,9%). En la ciudad de Cochabamba, provincia Cercado, se produjo un giro notable puesto que más de 250.000 votos apoyaron el SI y menos de 75.000 optaron por el NO.

Referéndum Autonomía Departamental 2009. Resultados por provincia

Provincia	Sí	No	Nulos	Blancos	Inscritos	Válidos	Emitidos
Cercado	266.156	73.073	10.592	11.171	375.989	339.229	360.992
Campero	10.380	2.354	699	976	15.045	12.734	14.409
Ayopaya	15.618	2.658	1.253	1.400	21.668	18.276	20.929
Esteban Arze	10.085	1.815	885	1.187	14.640	11.900	13.972
Arani	7.187	1.273	523	969	10.368	8.460	9.952
Arque	7.451	278	406	336	8.669	7.729	8.471
Capinota	9.688	2.196	631	1.189	13.752	11.884	13.704
Germán Jordán	11.174	3.512	747	1.287	17.539	14.686	16.720
Quillacollo	114.638	39.216	5.765	7.308	174.893	153.854	166.927
Chapare	92.823	20.741	4.092	4.823	127.183	113.564	122.479
Tapacará	9.881	398	488	387	11.351	10.279	11.154
Carrasco	51.561	4.998	1.788	2.097	62.505	56.559	60.444
Mizque	10.634	1.242	892	1.022	14.234	11.876	13.790
Punata	20.061	5.471	1.518	2.307	30.834	25.532	29.357
Bolívar	3.164	202	128	132	3.732	3.366	3.626
Tiraque	16.818	1.404	625	815	20.216	18.222	19.662
Cochabamba	657.319	160.831	31.032	37.406	922.618	818.150	886.588

Elaboración propia con base en datos de la Corte Nacional Electoral

El cambio de orientación del electorado con relación a la autonomía departamental se debió en gran medida a un viraje en la postura adoptada por el partido de gobierno que antes rechazó la autonomía departamental propugnada por los sectores de oposición regional. El MAS era reacio a esta reforma descentralizadora del Estado; sin embargo, incluyó esta demanda en el nuevo texto constitucional como parte de un régimen de autonomías que también contempla autonomías regionales e indígenas, aparte de ratificar la autonomía municipal.

Los resultados de ambos referendos ponen en evidencia la capacidad de convocatoria del MAS respecto a sus bases de apoyo electoral puesto que su comportamiento en las urnas, aparentemente contradictorio, se explica en función de la estrategia política del partido de gobierno. Las fuerzas de oposición que habían esgrimido esta demanda como una propuesta alternativa y promovieron la elaboración de estatutos autonómicos a la usanza de Santa Cruz, Tarija, Beni y Pando no tuvieron capacidad para elaborar una estrategia electoral de respuesta al MAS. La consigna por el SI terminó siendo articulada por el MAS provocando una mayor restricción a la convocatoria del discurso de la oposición.

Elecciones de gobernador y de assembleístas departamentales de 2010

Con las elecciones departamentales se consolidó la supremacía electoral del MAS en Cochabamba. En 2005, había sido electo como prefecto un candidato opositor; esta oportunidad la oposición presentó dos opciones, UNCP y MNR, y se produjo la incursión del MSM como una fuerza alternativa al MAS, en los tres casos sin mayor éxito. El candidato del MAS Edmundo Novillo logró la gobernación con una preferencia de alrededor de 62% de los votos válidos. La postulación de Novillo, ex presidente de la cámara de Diputados en la gestión 2006-2009, fue decidida por Evo Morales en el marco de una estrategia electoral dirigida a conseguir el apoyo de sectores de clase media urbanos reacios al MAS y radicalizados después de los sucesos del 11 de enero de 2007.

76

Frente al candidato oficialista, UN-CP y MSM postularon a personalidades sin trayectoria partidista, José María Leyes y Ronald Del Barco respectivamente, en el afán de mostrar un perfil de renovación pero sin muchas expectativas, porque todas las encuestas ratificaban las previsiones de una cómoda victoria del MAS. Por el MNR se postuló María Casta Jaimés, con un intento de repetir el éxito, sin lograrlo, de la prefecta de Chuquisaca, Savina Cuéllar. La votación de UNCP fue la mitad de la que obtuvo en su momento Manfred Reyes Villa en 2005 y la suma de los votos de los tres adversarios del MAS estuvo lejos de la cifra obtenida por Edmundo Novillo.

Departamento de Cochabamba. Elecciones de gobernador, 2010

Organización	Votos	Porcentaje
UN-CP	174.175	26,00%
MSM	52.516	7,80%
MNR	29.250	4,40%
MAS-IPSP	415.245	61,90%
Válidos	671.186	81,90%
Blancos	111.510	13,60%
Nulos	36.905	4,50%
Emitidos	819.601	100,00%

Fuente: Corte Nacional Electoral

La mayor novedad de las elecciones departamentales estuvo en la conformación de la Asamblea Legislativa Departamental. Se trataba de una nueva instancia institucional del futuro gobierno departamental y no hubo claridad con relación a la fórmula de asignación de escaños de los asambleístas, divididos entre asambleístas por territorio y por población, a la usanza de los diputados por circunscripción uninominal y plurinominal. La Directiva 031 de la Corte Nacional Electoral definió una fórmula que abandonaba el control de proporcionalidad que desde hacía varias elecciones había regido en la elección de diputados para evitar la concentración de escaños en los partidos grandes.

La aplicación de esta fórmula, publicada después de las elecciones, terminó favoreciendo al MAS. Los dirigentes del frente Todos por Cochabamba, que se había organizado en torno a UNCP, emprendieron una infructuosa huelga de hambre contra esa Directiva que determinó, en los hechos, el paso de un sistema electoral de carácter proporcional a uno de signo mayoritario. Los efectos políticos fueron negativos porque se redujeron las posibilidades de interacción partidista en la Asamblea Legislativa Departamental puesto que el MAS pasó de tener la mayoría absoluta a disponer de más de dos tercios, en total 27 asambleístas; la bancada de UNCP se redujo a la mitad, obteniendo en total 4 representantes; el MSMS perdió dos escaños y quedó con un solo asambleísta y el MNR perdió su único representante.

Asignación de escaños Asamblea Departamental de Cochabamba Aplicación del artículo 38 de la Ley 4021 y de la Directiva 031 de la CNE

Partido	Votación	Asambleístas por territorio	Asambleístas por población		Total* de asambleístas		% del total de asambleístas	
			Directiva	Art. 38	Directiva	Art. 38	Directiva	Art. 38
UNCP	24,8	0	4	8	4	8	12,5	25,0
MNR	3,8	0	0	1	0	1	0,0	3,1
MAS-IPSP	60,7	16	11	4	27	20	84,3	62,5
MSM	10,7	0	1	3	1	3	3,1	9,4
TOTAL	100	16	16	16	32	32	100	100

Fuente: Yaksic Fabián “Análisis. Desproporcional asignación de escaños en las asambleas departamentales”. *Bolpress*, 30 de abril de 2010.

*La Asamblea Departamental de Cochabamba tendrá adicionalmente 2 asambleístas elegidos por usos y costumbres por los pueblos indígenas originarios campesinos

Considerando que la aprobación de los estatutos autonómicos requiere dos tercios de votos es evidente que una composición más pluralista de la Asamblea Legislativa Departamental habría propiciado un escenario político institucional más favorable para la concertación y hubiera sido un incentivo para el debate programático respecto a los derroteros del desarrollo departamental. Al margen de la validez normativa en la aplicación de esta disposición es evidente que una consecuencia negativa de su aplicación fue la reducción del grado de pluralismo político, uno de los efectos que se pretendía alcanzar con la descentralización estatal y un factor clave para la configuración de un futuro subsistema político departamental que sea representativo de la diversidad regional en sus diversas facetas. El pluralismo político se manifestó igualmente de manera tenue en el ámbito municipal del departamento.

Elecciones municipales de 2010

Las elecciones municipales de abril de 2010 fueron diferentes a las anteriores en varios aspectos. El más importante fue la modificación de la forma de votación. En los anteriores comicios municipales, realizados en diciembre de 2004, el candidato a primer concejal era simultáneamente candidato a alcalde; en abril de 2010, la candidatura de alcalde se separó de la lista de candidatos a concejales en sujeción a la nueva norma constitucional que privilegia la legitimidad de origen de las autoridades electas. Un efecto de esta separación es la posibilidad de voto cruzado como manifestación de un cálculo racional del elector independiente de la consigna partidaria, sin embargo los datos muestran que este ejercicio fue prácticamente nulo. Se impuso el apoyo a la lista de partido, las variaciones de votos obtenidos por candidatos a alcalde y concejales son imperceptibles en todos los casos.

Cochabamba. Elecciones municipales de 2010. Votación para alcaldes y concejales

Organizaciones	Votación para alcaldes		Votación para concejales	
	Votos	Porcentaje	Votos	Porcentaje
MAS-IPSP	368.411	50,20%	327.229	50,10%
UN-CP	128.009	17,40%	118.770	18,20%
MSM	51.816	7,10%	48.330	7,40%
UNE	32.527	4,40%	25.156	3,90%
UCS	23.437	3,20%	14.134	2,20%
FPV	22.122	3,00%	28.241	4,30%
CIU	21.904	3,00%	14.893	2,30%
H.OBRAS	13.879	1,90%	12.139	1,90%
PDC	12.561	1,70%	9.703	1,50%
IMU	10.240	1,40%	8.159	1,20%
Otros	48.957	6,70%	46.079	7,10%
Válidos	733.863	100,00%	653.014	100,00%
Blancos	39.203		130.857	
Nulos	46.933		36.056	
Emitidos	819.999		819.927	
Inscritos	939.903		939.903	

Fuente: Elaboración página con información de la Corte Nacional Electoral

Los resultados a nivel departamental confirman la preeminencia del MAS considerando que, en los hechos, se realizaron 47 elecciones municipales. Los datos globales ilustran de mejor manera el desempeño de las organizaciones políticas, teniendo en cuenta que solamente el MAS presentó candidatos en todos los municipios.

El MAS logró representación en los 47 concejos municipales del departamento (en 2004 había obtenido concejalías en 43 de los entonces 45 municipios). Su desempeño fue más eficaz que en las elecciones municipales de 2004 y resaltamos este hecho porque se trata de la única fuerza política con tendencia creciente en los últimos años.

Cochabamba. Desempeño del MAS en las elecciones municipales de 2004 y 2010

Desempeño electoral		Cantidad de municipios*	
		2004	2010
Concejos municipales	Presencia en concejos municipales	43	47
	Todas las concejalías	3	13
	Mayoría absoluta en concejos municipales	22	37
	Sin concejalías	2	0
Alcaldías	Mayoría absoluta en la votación	9	36
	Primer lugar en la votación	34	40
	Mayoría simple en la votación	25	4
	Segundo lugar en la votación	8	7
	Tercer lugar en la votación	1	0

*El número de municipios se incrementó de 45 a 47 entre 2004 y 2010.

Elaboración propia con información de la Corte Nacional Electoral.

30

La composición de los gobiernos locales plantea para algunos municipios problemas de relación entre los alcaldes y los concejos, es decir, riesgos de ingobernabilidad. Se trata de siete municipios en los cuales los alcaldes no cuentan con el respaldo mayoritario del Concejo Municipal. Como en el caso de la aprobación de los estatutos autonómicos departamentales, los Concejos Municipales deben elaborar y aprobar Cartas Orgánicas con dos tercios de votos, por lo tanto, existen posibilidades de interacción partidista en algunos municipios, y no solamente en relación a este tema sino en el proceso político decisional en general.

Existen dos ejemplos interesantes desde esta perspectiva, Cercado y Quillacollo, porque en ambos casos se produjo un empate entre oficialismo y oposición en el seno del Concejo Municipal y un tercer actor dirimió esa situación, en un caso mediante un acuerdo con la oposición (Cochabamba) y en el otro, con el MAS (Quillacollo). No obstante en la mayoría de los 37 municipios bajo control del MAS existe una supremacía de dos tercios que puede reforzar un comportamiento adverso al pluralismo político y a la deliberación democrática.

Composición de los gobiernos municipales en Cochabamba

Alcaldías	Partido o agrupación	Municipios
Con mayoría absoluta en el Concejo, con predominio de dos tercios en muchos casos	MAS (37 municipios)	Aiquile, Alalay, Anzaldo, Arani, Arbieta, Arque, Bolívar, Capinota, Chimoré, Cliza, Cocapata, Entre Ríos, Independencia, Mizque, Morochata, Omereque, Pocona, Pojo, Puerto Villarroel, Sacaba, Sacabamba, Santivañez, Shinahota, Sicaya, Sipe Sipe, Tacachi, Tacopaya, Tapacari, Tarata, Tiquipaya, Tiraque, Toco, Totorá, Vacas, Vila Vila, Villa Tunari, Vinto.
	PUN (1 municipio)	Pasorapa
Sin mayoría absoluta	MAS (3 municipios)	Cochabamba, Colcapirhua, Villa Rivero
	ARI (1 municipio)	Villa José Quintín Mendoza (San Benito)
	MSM (3 municipios)	Colomi, Tolata, Villa Gualberto Villarroel

Elaboración propia con información de la Corte Nacional Electoral.

Organizaciones políticas en la llajta

Dos partidos y una alianza presentaron candidatos para gobernador y para alcaldes en varias provincias. También el MNR pero su desempeño fue insignificante. El MAS fue el único partido con presencia en los 47 municipios del departamento. Sigue el MSM con 34 candidatos a las alcaldías y, en el caso de la alianza Todos por Cochabamba, articulada en torno a Unidad Nacional/Consenso Popular UNCP, solamente 13 candidaturas fueron inscritas. Estos dos partidos denunciaron acciones de veto sindical en el área rural que impidieron una mayor participación.

Con los resultados de abril de 2010, el mapa político departamental muestra la presencia dominante del MAS como partido con arraigo social y penetración territorial. No existe una fuerza política rival con presencia en todas las provincias o con apoyo electoral simultáneamente en el campo y las ciudades, excepto el MSM que se ha constituido en la segunda fuerza departamental aunque su votación en la ciudad de Cochabamba fue exigua. En el caso de UNCP su votación está concentrada en el área metropolitana y, en particular, en la ciudad de Cochabamba, por lo tanto, el 18% que lo sitúa como segunda fuerza electoral adquiere menor importancia. El resto son agrupaciones ciudadanas de cuño provincial y que triunfaron en algunas capitales de provincia como Quillacollo y Punata.

Las características y el tipo de representación de estas organizaciones políticas tienen que ver con la escala territorial de su accionar y las exigencias de complejidad organizativa que exige el ámbito de su desempeño político. Las organizaciones políticas con presencia en la Asamblea Departamental y en varios municipios son partidos de carácter nacional que tienen bancadas en la Asamblea Legislativa Plurinacional, el resto son agrupaciones políticas acotadas a espacios locales. En el caso del MSM es necesario mencionar que su bancada de cuatro miembros en la Asamblea Legislativa Plurinacional formaba parte de la representación del MAS pero adquirió “independencia” debido a la ruptura de la alianza que tenían estas fuerzas políticas antes de abril de 2010.

A continuación analizamos algunas peculiaridades de las organizaciones políticas relevantes, es decir, aquellas que tienen presencia en la Asamblea Legislativa Departamental y en Concejos Municipales con posibilidades de interactuar en el proceso político decisional.

Movimiento Al Socialismo, MAS

El MAS es una compleja entidad política donde las fronteras entre partido y organizaciones sindicales son difusas y sus formas de vinculación son variables. En el Estatuto Orgánico del partido, modificado y aprobado en enero de 2009, se reconoce una doble calidad de pertenencia que muestra esa ambigüedad: “Los militantes, participan en la vida activa del Partido y los simpatizantes deben identificarse a través de las Organizaciones Sociales y naturales comprometidas con el Partido” (Art. 9).

Su estructura es territorial “en función de la división territorial y político administrativa del Estado boliviano” (Art. 8), y se articula en seis niveles: departamental, regional, provincial, seccional, distrital y sectorial, a la usanza del sindicalismo campesino. Por eso, se establece que la “Dirección Nacional reconocerá a las Direcciones Departamentales, las Direcciones Departamentales reconocerá a las Direcciones Regionales y las Direcciones Regionales a las Direcciones inferiores según su Estructura Orgánica y de manera correlativa” (Art. 66, inciso g). Con todo, como ocurre en la generalidad de las organizaciones políticas del país, el cumplimiento de las normas estatutarias no es lo común. En el caso del MAS el sector de los campesinos cocaleros es fundamental en la toma de decisiones del partido de gobierno, no solamente porque Evo Morales sigue siendo el principal dirigente de las federaciones sindicales del sector sino porque éstas constituyen la base social más compacta y alineada con el gobierno. Pese a que la dirección departamental del MAS no está en manos de este sector desde 2008, las federaciones cocaleras tienen capacidad informal de veto sobre algunas decisiones del partido, entre ellas la decisión sobre los candidatos a asambleístas departamentales y a la alcaldía de la capital del departamento. Por ejemplo, entre las resoluciones de la Comisión Política del XV Congreso Ordinario de la Federación Especial de Trabajadores Campesinos del Trópico de Cochabamba, realizado en agosto de 2008, define como “faltas de acción”, entre otras, la “traición al Instrumento Político” teniendo como sanción que “jamás serán tomados en cuenta como funcionarios públicos” y es extensiva a “Senadores, Diputados, Alcaldes, Concejales y el Cuerpo Ejecutivo de la Federación del Trópico”.

En el caso específico de la confección de listas de candidatos a concejalías municipales

en la zona del trópico cochabambino, la estructura sindical (con sus tres niveles, por orden de agregación: sindicato, central y federación) se articula con la estructura municipal (OTB, distrito, cantón, municipio) en una sola estructura sindical-institucional que se superpone a la del partido. Se realizan primarias en las que cada sindicato elige en asamblea a dos precandidatos (un varón y una mujer); posteriormente una asamblea por central elige a dos personas entre los precandidatos de los sindicatos. Las primarias van ascendiendo de nivel hasta que se eligen a un varón y una mujer por cada cantón y, finalmente, una asamblea general con participación de las bases de la federación ordena por votación la lista de titulares y suplentes. Esta modalidad en cierta manera está contemplada en el Estatuto que señala que “los candidatos serán elegidos mediante los usos y costumbres... y serán propuestos por sus Organizaciones Sociales, su Sector y su Circunscripción y su Distrito” (Art. 42), mostrando la porosidad de las relaciones entre partido y organizaciones sindicales.

Anteriormente, en las elecciones municipales el candidato a primer concejal era simultáneamente candidato a la alcaldía municipal y se daba una sola elección primaria. En 2010, las asambleas definieron por votación la lista de candidatos a concejales pero no el nombre del candidato a alcalde. Pese a los esfuerzos de algunos dirigentes jóvenes, en varios municipios se impuso la decisión partidaria de reelegir a algunos alcaldes a pesar que en el pasado existía una disposición que prohibía la reelección, la misma que fue derogada con miras a las elecciones generales de 2009. Esta decisión orgánica no tuvo consecuencias negativas respecto al apoyo electoral en el trópico, pero sí en otras zonas del departamento. En esos lugares, las candidaturas del MAS eran definidas con las organizaciones campesinas con base en acuerdos. Empero, en esta oportunidad, se produjeron desavenencias porque el partido no inscribió las listas tal como fueron ordenadas en la asamblea o los elegidos como candidatos titulares aparecieron como suplentes. Este hecho provocó que algunos grupos decidieran plegarse o apoyar al MSM en sus municipios poniendo de manifiesto el grado de autonomía de las organizaciones sociales respecto al partido aunque limitada al ámbito local, puesto que esta decisión no afectó su apoyo al candidato a gobernador por el MAS. Finalmente, la decisión sobre la candidatura a la gobernación y a la alcaldía de Cercado fue responsabilidad del presidente del Estado y jefe del MAS mostrando las aristas complejas de un partido que combina procesos de consulta con las bases con decisiones verticales de la jefatura basadas en la estrategia electoral del partido, puesto que el Estatuto no establece esa potestad para el Presidente del Partido, sino que las listas elaboradas por las Organizaciones Sociales deben ser simplemente aprobadas por la Dirección Nacional (Art. 32).

El Estatuto también contempla la integración de las bancadas parlamentarias y municipales a la estructura partidista con la obligación de coordinar con la Dirección Nacional y las Direcciones Departamentales o de menor rango en la estructura organizativa. La elección de asambleístas departamentales como nueva categoría representativa exigirá una adecuación estatutaria en consonancia con la implementación de las autonomías departamentales.

Movimiento Sin Miedo, MSM

El MSM es un partido de raigambre municipal que tiene como principal dirigente precisamente a un ex alcalde de La Paz, Juan Del Granado. Este partido no participó con

candidatos propios en los comicios generales de 2005 y 2009, y para la Asamblea Constituyente y en los comicios generales de 2009 formó parte de las listas del MAS. Se presentó a las elecciones departamentales y municipales y un efecto colateral de su decisión fue la ruptura de su alianza con el MAS llegando a ocupar un lugar peculiar en el escenario político puesto que no es una fuerza opuesta al “proceso de cambio” ni pasó a formar parte de las filas de la oposición. Esta postura le permitió beneficiarse de las disputas entre el partido de gobierno y organizaciones campesinas en torno a la selección de candidatos que derivaron en el uso de la sigla del MSM por parte de algunos grupos o comunidades que se desligaron del MAS en varias provincias, principalmente de La Paz, Oruro, Potosí. La adscripción localista se manifestó en el hecho de que el voto por el MSM no tuvo consecuencias en las elecciones para gobernador y asambleístas. El resultado global fue exitoso porque el MSM se transformó en la segunda fuerza política nacional con medio millón de votos y logrando presencia en 97 municipios, con 21 alcaldes y 190 concejales electos. En Cochabamba logró presencia en 12 municipios con 37 concejales y tres alcaldes, aunque “los resultados fueron menores de lo esperado” (Circular Número 1, Comisión Nacional de Comunicación e Información, MSM, mayo 2010).

El crecimiento electoral del MSM ha tenido consecuencias organizativas puesto que su estatuto orgánico aprobado en 2009 fue modificado de facto incorporando en las Direcciones Departamentales a los alcaldes y concejales electos. Este partido se organiza formalmente en niveles departamental, provincial, seccional y distrital y sus dirigentes son elegidos por asambleas o por voto secreto dependiendo de la cantidad de militantes. Con la incorporación de las autoridades municipales se ampliaron los niveles de dirección. A nivel nacional funciona un Secretariado Ejecutivo y seis comisiones: Tesis Ideológica, Programa, Formación y Capacitación, Relaciones Internacionales, Estatutos y Reglamentos Internos, Comunicación e Información. También opera un equipo técnico de apoyo a los 21 alcaldes elegidos. Esta circunstancia ha motivado la conformación de una comisión especial para revisar los estatutos del partido y adaptarlo a las nuevas condiciones políticas. Un ejemplo de esa adaptación es lo acontecido en El Alto donde se conformó un Consejo Regional y se eligió un Secretariado Ejecutivo, cuyo responsable, Abel Mamani, fue incorporado al Secretariado Ejecutivo Nacional, junto con Simón Yampara, candidato a gobernador en La Paz. Entre las nuevas condiciones también sobresale la incorporación de jóvenes y sectores campesinos, así como una presencia notable de mujeres, lo que ha llevado a plantear la necesidad de una nueva estructura organizativa que combine lo territorial y lo sectorial. En el caso de Cochabamba, por la distribución de su votación con poco peso en la zona metropolitana, lo territorial seguramente tendrá mayor importancia.

Unidad Nacional/Consenso Popular, UNCP

Otro partido político representado en algunos concejos municipales y en la Asamblea Legislativa Departamental es Unidad Nacional/Consenso Popular (UNCP) partido que tiene en la jefatura a Samuel Doria Medina y que se constituye en la tercera fuerza a nivel nacional, con presencia en la Asamblea Legislativa Plurinacional. En los comicios de abril de 2010, este partido agrupó a varias fuerzas de oposición bajo el frente Todos Por Cochabamba y obtuvo el segundo lugar en el departamento. Para la elección de gobernador impulsó a un profesional sin

militancia previa y con esporádica presencia en los medios de comunicación como “analista”. En el caso de la alcaldía de Cochabamba articuló su campaña en torno a un binomio de ex diputados que tuvieron destacada participación como parlamentarios de oposición en la gestión 2006-2009: Arturo Murillo de UN, como candidato a alcalde, y Ninoska Lazarte de Podemos, a primera concejal, quien sería elegida como presidenta del Concejo Municipal. Antes de esta elección, UN tenía escasa presencia en Cochabamba, precisamente Arturo Murillo fue el único representante de esta tienda política en el parlamento.

Esta circunstancia, aunada a la desaparición de Podemos y a la ausencia de Manfred Reyes Villa del escenario político local, era una oportunidad para articular diversos grupos de oposición, sin embargo, este intento se debilitó porque en el municipio de Cercado se presentó la mayor cantidad de candidaturas mostrando la fragmentación de la oposición y la ausencia de pautas programáticas comunes. A la dispersión de la oposición se sumó la postulación de fuerzas políticas que, en algún momento estuvieron vinculadas al MAS, como es el caso de la agrupación Ciudadanos Unidos del ex alcalde Gonzalo Terceros, el MSM y el Frente Para la Victoria, que postuló a un ex vocero del primer gobierno de Evo Morales. Esta cantidad de contendientes influyó en el resultado final que adquirió ribetes de dramatismo. El primer lugar se definió con escasa diferencia de votos a favor de Edwin Castellanos del MAS, el segundo lugar fue ocupado por Arturo Murillo, candidato de UNCP que desplegó una campaña eficaz logrando el mejor desempeño para ese partido en los comicios de abril. El voto opositor al MAS se orientó hacia esta tienda política y los sectores sociales que se movilizaron para apoyar al candidato de UNCP fueron juntas vecinales de la zona norte y centro de la ciudad, e inclusive regantes, pero fue una movilización electoral sin efectos en el crecimiento de adscripción de militantes.

UNCP enfrentó los problemas derivados de la relativa incongruencia entre la estrategia general del partido y las decisiones tácticas de su candidato de acuerdo a la peculiaridad del contexto electoral. Precisamente, durante la campaña se produjeron divergencias entre la jefatura nacional y algunos candidatos, asimismo hubieron diferencias en la concepción de estrategia electoral entre los aliados de Todos Por Cochabamba, tanto en la campaña por la Alcaldía como en las elecciones para Gobernador. Después de los comicios estas diferencias se ahondaron puesto que el candidato a Alcalde era de UNCP y la candidata a la primera concejalía, luego elegida Presidenta del Concejo Municipal, era de otra agrupación antes vinculada a Podemos, y al no existir mecanismos formales de coordinación en el seno de la alianza se produjo una mayor disociación. Las disyunciones también se dieron entre los candidatos municipales y el candidato a gobernador e inclusive respecto a la vocería del partido.

Con todo, el desafío para este partido es articular estas pequeñas fuerzas organizadas y también organizar a la base electoral de un frente promovido para una coyuntura particular, con el aditamento de que debe enfrentar las dificultades que conlleva funcionar simultáneamente como partido y como coalición electoral, en este último caso se manifiesta su carácter circunstancial que implica una natural disolución cuando no consigue el objetivo buscado, en este caso la Alcaldía, o carece de objetivos programáticos comunes.

Organizaciones políticas locales

Entre las agrupaciones ciudadanas hay algunos casos notables a nivel municipal: Insurgente Martín Uchu, IMU, en el Valle Alto, Unidad Nueva Esperanza, UNE, en la provincia Quillacollo, con ex alcaldes como candidatos victoriosos en Punata y Quillacollo, respectivamente; y el Frente Para la Victoria, FPV, en los municipios de Cochabamba y Quillacollo, con concejales en solitario que fueron decisivos para el proceso post electoral en ambos distritos.

Insurgente Martín Uchu (IMU) obtuvo concejalías en los municipios de Tolata y Punata y representa a grupos locales del Valle Alto. Sus antecedentes muestran la recomposición de la política en el nivel local provincial. IMU es un movimiento que fue creado en 2004 en vistas de la participación en las elecciones municipales de diciembre de ese año cuando se presentaron en cuatro municipios del Valle Bajo (Sipe Sipe y Colcapirhua) y Valle Alto (Cliza y Punata). No alcanzaron la cantidad necesaria de firmas en Pojo (donde los militantes y candidatos eran campesinos), Quillacollo y Cercado. En Punata la candidatura de Martín Uchu fue conformada por “disidentes” de NFR que habían sido marginados de la lista de su partido. Víctor Balderrama era uno de ellos y con su candidatura IMU ganó las elecciones en 2004 con un apoyo electoral más urbano que rural. Martín Uchu apoyó al MAS en las elecciones generales de 2005 y firmó un acuerdo después del triunfo de Evo Morales.

86

Sus bases actuales son organizaciones gremiales y campesinas, especialmente de regantes. Tiene nuevas alianzas con sectores campesinos y con grupos que se han desprendido del MAS. Una candidata masista vinculada a la Federación de Mujeres Campesinas, las denominadas Bartolinas, rompió con su partido porque le habían dado un lugar marginal en la lista del MAS y se enroló al IMU. Luego, dos concejales de IMU se pasaron al MAS y participaron en la remoción de Víctor Balderrama, este hecho resultó otorgando mayor prestigio al ex alcalde por haber sido víctima de una acción desleal. Su carisma es una de las claves del IMU en Punata y esa condición le permitió ser otra vez candidato victorioso en 2010 con más de dos tercios de votos, sin embargo fue alejado de su cargo a los pocos días de su posesión por una acusación legal promovida por el MAS. Este hecho provocó un conflicto interno en IMU y una interrogante sobre su futuro habida cuenta de la importancia que tiene la personalización de la representación política en la arena municipal. En la actualidad las bases de IMU son más rurales y su presencia en el Concejo Municipal de Punata es más variada porque existen menos profesionales y más campesinos que en el pasado. En Tolata las bases del IMU son preponderantemente jóvenes. Su desafío como organización es superar el impacto del alejamiento de su principal figura de la Alcaldía y los efectos que puede tener este acontecimiento en su dinámica interna y sus posibilidades de consolidación.

Unidad Nueva Esperanza (UNE) es una organización que representa a sectores urbanos de Quillacollo y fue promovida por un ex alcalde, Héctor Cartagena, vinculado en el pasado a UCS, partido que tenía lazos con comerciantes minoristas, juntas vecinales y transportistas. Este candidato también fue diputado por UNCP en la gestión 2005-2009, sin embargo el peso de su figura personal explica su vigencia política al margen de la sigla que lo propone para los cargos en disputa. Esta organización logró ganar la alcaldía con menos del cincuenta por ciento

y carece de mayoría en el Concejo Municipal, por esta circunstancia su candidato electo no fue posesionado debido a una impugnación legal promovida por el MAS que fue secundada por el concejal de FPV, otro ex alcalde que era rival acérrimo de Cartagena en el pasado, es otra muestra de la fuerza que tiene la personalización de la política en los ámbitos locales. Se trata de una organización con mayor dependencia de liderazgo que en el caso del IMU en Punata, por lo tanto, su futuro es incierto puesto que carece de la posibilidad de distribuir incentivos selectivos (cargos ediles, en este caso), un factor de cohesión organizativa ante la carencia o debilidad de incentivos colectivos de carácter ideológico o programático.

Frente Para la Victoria (FPV) es una nueva organización política que se presentó en los municipios de Cochabamba y Quillacollo. Su candidato para alcalde en el Cercado, Alex Contreras, fue vocero del primer gobierno del MAS, sin embargo, su principal figura es el ex futbolista y director técnico Julio César Baldivieso, quien resultó elegido concejal con la posibilidad de dirimir entre UNCP y el MAS, cada uno con cinco concejales. En Quillacollo, su concejal electo es Lorenzo Flores, ex militante comunista y alcalde por el MNR en los años noventa. En ambos casos, la presencia de FPV con un único concejal fue decisiva debido a la paridad de fuerzas entre el MAS y sus contendores en los concejos municipales. En el caso del municipio del Cercado, el concejal Julio César Baldivieso apoyó la elección de Ninoska Lazarte del opositor UNCP como presidenta del Consejo Municipal. En Quillacollo, el voto de Lorenzo Flores fue decisivo para elegir a la alcaldesa interina que reemplazó a Héctor Cartagena, su enconado rival del pasado. Esta conducta muestra la preponderancia de las circunstancias locales en la definición de la conducta de esta organización política que actúa sin referentes nacionales. Por ejemplo, tres meses después de los comicios, Alex Contreras desmintió versiones acerca de su vinculación con disidentes del MAS que plantearon la creación de una nueva organización política a nivel nacional.

Finalmente, vale destacar la agrupación *Pueblo Unido, PUN*, en Pasorapa, municipio que consistentemente muestra resultados electorales adversos a las candidaturas del MAS. El PUN representa tanto a la población pueblerina como a la rural. La única organización política que se presentó como pueblo indígena y que logró una concejalía es Pokuy, en el municipio de Bolívar.

En suma, las principales fuerzas políticas en Cochabamba tienen presencia en tres ámbitos: nacional (Asamblea Legislativa Plurinacional), departamental (Asamblea) y municipal (Concejos) con importancia disímil y con desafíos de diversa índole en términos organizativos. Se mantiene la impronta campesina y rural del MAS aunque se matiza con la victoria en la Alcaldía de Cochabamba, un hecho inédito para este partido. Asimismo, el partido de gobierno controla el Gobierno Departamental, por lo tanto, existe una superposición entre la estructura partidista, la sindical y la institucional estatal a la hora de tomar decisiones. El MSM logró presencia en algunos municipios provinciales pero su presencia es insignificante en la zona metropolitana, por lo tanto su tarea está orientada a fortalecer su presencia rural con el buen desempeño de sus alcaldes y concejales. En cambio UNCP es una fuerza básicamente urbana, pero su participación en una alianza de carácter episódico puede atentar contra sus posibilidades de consolidación en la única capital de departamento donde logró sentar presencia electoral. La débil presencia de UNCP y MSM en la Asamblea Legislativa Departamental limita sus posibilidades de conseguir réditos políticos a través de la gestión en ese órgano.

Organizaciones e instituciones de la sociedad civil

En el departamento no han surgido nuevas organizaciones en los últimos años, tampoco instituciones con liderazgo regional o portadoras de nuevas demandas. En general se mantiene el panorama surgido después de la “guerra del agua”, es decir, la debilidad del Comité Cívico y de las élites empresariales, políticas y profesionales que lo conducían, así como la fuerza movilizadora de campesinos regantes y cocaleros vinculados al MAS. Con la crisis del 11 de enero de 2007 se produjo una exacerbación de las divergencias entre estos grupos y la aparición esporádica de grupos juveniles radicalizados en ambos bandos que, una vez disipada la polarización política desaparecieron de escena. Un ejemplo fue la Juventud Kochala de signo opositor.

La mayoría de las organizaciones e instituciones de la sociedad civil, sobre todo a nivel urbano, ingresaron a una fase de reacomodo a las nuevas condiciones de ejercicio del poder político que se concentra en una sola fuerza. Situación que se combina con la ausencia de proyectos alternativos al oficialista y la debilidad de las organizaciones políticas de oposición y la falta de renovación de liderazgos. La consigna de autonomía departamental que proporcionó un norte de acción a la oposición ha dejado de tener capacidad movilizadora contra el gobierno puesto que fue desarticulada del discurso opositor e integrada en el proyecto político del MAS. Este hecho ratifica que la autonomía no fue una elaboración propia a partir de las necesidades departamentales sino un elemento de alineación en la pugna entre actores políticos y sociales extra departamentales.

38

A continuación analizamos la situación actual de las organizaciones e instituciones agrupándolas en entidades distantes o adversas al gobierno central, las que se encuentran en una posición de apoyo al MAS pero confrontan al gobierno en temas puntuales y aquellas organizaciones que son base social de apoyo al partido de gobierno.

El *Comité Cívico* tiene un nuevo directorio elegido a principios de marzo de 2010 sin la participación de la mayoría de las organizaciones e instituciones locales representativas. Está encabezado por el periodista Israel Mérida, que afirmó que recibió una institución desmantelada, con una enorme deuda y sin capacidad de convocatoria. Su desafío actual es recomponerse organizativamente y superar el estigma de haberse alineado políticamente con el Consejo Nacional Democrático (CONALDE) adoptando posturas nítidamente opositoras durante la gestión 2006-2009, al extremo de que su anterior presidente fue acusado de actuar bajo las órdenes de Manfred Reyes Villa.

El Comité Cívico expresa la ausencia de un proyecto departamental capaz de articular a los sectores activos de la sociedad, toda vez que algunos temas —como el proyecto Misicuni— han dejado de ser motivo de movilización departamental y no existen demandas de alta agregación capaces de provocar la convergencia de diversos sociales en torno a la entidad cívica. Desde hace varios años el Comité Cívico trata de reorganizarse pero los intentos siempre han terminado de manera parcial o sin la participación de sectores e instituciones representativas —como fabriles, campesinos, regantes y comités cívicos provinciales— que plantearon la modificación de los estatutos de la entidad cívica para que su estructura sea más representativa de la diversidad de la sociedad cochabambina.

La Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba, (FEEPC) tiene directorio nuevo desde mediados de 2009. El empresario del sector de aduanas Carlos Flores es su actual ejecutivo. La Cámara de Despachantes de Aduana constituye uno de los sectores más conservadores del empresariado, junto con las Cámaras Departamentales de Comercio, Construcción y Medios de Comunicación.

Sus posiciones son generalmente críticas en relación con las políticas gubernamentales en temas puntuales sin adoptar posturas políticas como en anteriores gestiones. En efecto, manifestaron opiniones adversas contra el nuevo sistema regulatorio, especialmente contra la Autoridad de Empresas, a la cual consideran juez y parte; contra el proyecto de Código del Trabajo; contra el aumento de salarios de 5%, considerado excesivo; contra la nacionalización de mercaderías en la frontera, en nombre de la zona franca que funciona en el departamento. A principios de 2010 se dio un acercamiento entre las organizaciones empresariales y laborales, con relación a la reforma del Código del Trabajo. La Central Obrera Departamental (COD), la Federación de Fabriles y la FEEPC se alinearon para criticar el proyecto del poder ejecutivo y trabajar un proyecto alternativo.

Sus posiciones respecto a la agenda política nacional han girado hacia posturas centristas, más conciliadoras, después de la mitigación de la polarización política predominante en los años anteriores. Sin embargo, mantiene sus reticencias a una posible acción colaborativa con el gobierno. Así, durante el año 2009, en ocasión de la realización de una serie de acciones promovidas por la Prefectura —desde septiembre de 2008 bajo la conducción de un militante oficialista designado por Evo Morales—, para la elaboración de un anteproyecto de estatutos autonómicos departamentales, la FEEPC no delegó ningún representante al Directorio del Consejo Autónomo Departamental. Se limitó a suscribir una “carta de entendimiento” con el delegado prefectural, pese a que le correspondía una de las cuatro vicepresidencias (las otras correspondieron a la COD, a la Federación Sindical Única de Campesinos y a la Federación de Profesionales), la que nunca llegó a asumir perdiendo la oportunidad de plantear sus puntos de vista institucionales sobre el tema en un espacio de debate pluralista.

Un sector influyente en la región es el de las *cooperativas*, aunque no juega un rol político importante y se adecua a las condiciones políticas. Sobresalen la Cooperativa de Telecomunicaciones Cochabamba (COMTECO) y la Cooperativa Boliviana de Cemento, Industrias y Servicios (COBOCE). COMTECO cuenta con cerca de 150.000 socios, se ha convertido en corporación y trascendió el ámbito de la telefonía con la prestación de servicios de televisión por cable, telefonía móvil e Internet, con réditos importantes. Durante la realización de la Asamblea Constituyente promovió varias campañas y realizó cabildeo para que el sector cooperativista sea incorporado entre los actores que forman parte de la economía plural reconocida por la nueva Constitución. Era una previsión ante los rumores de una nacionalización de las empresas del sector. En 2008 sorprendió su fusión con la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Cochabamba, ELFEC, de mayoría accionaria chilena y norteamericana, mediante la compra de la mayoría de acciones y se constituyó en la empresa de servicios más grande del departamento, con un patrimonio cercano a los 200 millones de dólares. Con esta transacción se pretendió evitar la nacionalización de esa empresa puesto que al formar parte de un consorcio cooperativo no era, supuestamente, pasible a este tipo de decisiones.

Sin embargo, en mayo de 2010, ELFEC fue nacionalizada junto con otras empresas del sector eléctrico y COMTECO planteó la negociación de la venta de sus acciones sin impugnar la medida gubernamental en una estrategia de adaptación a las condiciones políticas. La nacionalización de ELFEC fue planteada por los campesinos regantes durante la primera gestión de gobierno y era motivo de movilizaciones frecuentes de ese sector que, además, negociaba rebajas en las tarifas de consumo de energía eléctrica.

Finalmente, en este agrupamiento se encuentran los transportistas y los comerciantes. Las organizaciones de transportistas en Cochabamba se agrupan en tres sectores: la Federación Sindical de Autotransporte, que cuenta con una centena de sindicatos llamados “federados”; la Federación Especial del Transporte Libre, con alrededor de cincuenta asociaciones y el transporte vecinal, constituido por cooperativas de nuevo cuño. Solamente los “federados” cuentan con personería jurídica.

Los tres grupos mantienen una disputa por las rutas y presionan continuamente a la Alcaldía de Cochabamba. La limitación política de este sector radica en lo específico de su actividad, que restringe sus posibilidades de articular a otros grupos y organizaciones en un proyecto de alcance regional, limitándose a la canalización de sus demandas a través de vincularse a las autoridades ediles o mediante actos de presión. En el pasado tenían vínculos directos con UCS y NFR, y en general con los alcaldes de turno y el aparato municipal en una relación de intercambio de beneficios, esto es, votos por decisiones a favor del sector.

Otro sector de similares características es el de los comerciantes. Existen en el área urbana alrededor de trescientas organizaciones de comerciantes reunidas en una estructura compleja que tiene en la cabeza a la Federación Departamental de Comerciantes Minoristas, Gremialistas, Vivanderos y Ramas Anexas y en la que se agrupan la Federación Departamental de Comerciantes Minoristas y Trabajadores por Cuenta Propia, la Federación de Pequeños Comerciantes y la Federación de Comerciantes Minoristas. Su accionar es similar al de los transportistas, es decir, predominan sus intereses sectoriales y las relaciones que entablan con el poder político dependen de los beneficios que obtienen para su sector.

Situados en una postura variable respecto al gobierno del MAS están algunas organizaciones laborales y la denominada Coordinadora por la Defensa del Agua y la Vida.

La Central Obrera Departamental, COD, tiene una relación oscilante con el gobierno y con el MAS. En varias ocasiones fue parte de las organizaciones de apoyo y movilización electoral a favor del MAS, pero también acata las medidas de presión convocadas por la COB en rechazo a algunas políticas gubernamentales como la reforma del Código del Trabajo, la nueva Ley de Pensiones y el incremento de los salarios. En los últimos meses intentó hacerse visible participando en debates locales como el rechazo al alza de los precios del transporte y la rebaja de las dietas de los concejales, para la cual plantearon iniciar una campaña de recolección de firmas para propiciar un referéndum municipal. La COD estuvo debilitada no solamente por las divisiones internas sino por el surgimiento de otras instancias organizativas.

Uno de sus componentes más importantes es la *Federación de Fabriles de Cochabamba*, entidad que tuvo un cambio de directiva con la renuncia de Óscar Olivera y un giro hacia temas sectoriales porque se apartó de la Coordinadora de Defensa del Agua y la Vida, liderizada precisamente por Olivera. Los dos temas claves de la actual dirigencia son el aumento salarial, tema por el que hizo una huelga de hambre en mayo de 2010, y el nuevo Código del Trabajo, al que se oponen juntamente con la COD. Es decir, asumieron una postura independiente tanto del gobierno como de la influencia de la Coordinadora, cuyo papel fue decreciendo.

La *Coordinadora de Defensa del Agua y la Vida* es una organización que actualmente está en statu quo después de surgir como una alternativa de sustitución del Comité Cívico. Su desplazamiento a la arena nacional modificó su agenda de acción regional cuando se transformó en Coordinadora de Defensa del Gas y los Recursos Naturales, y más adelante alguno de sus dirigentes intentó, sin éxito, participar en la Asamblea Constituyente, mientras otros se enrolaron en las filas del MAS. Intentó, sin éxito, hacer una agenda única del agua a nivel nacional cuando el tema ya era prioridad entre las políticas públicas del gobierno. La Coordinadora tiene un rasgo que la distingue de la mayoría de las organizaciones sociales del departamento y es su participación en varias redes internacionales de lucha contra la privatización de servicios básicos y la globalización.

Empero, a mayor presencia en el nivel global le correspondió una declinación de su protagonismo local. Además, una de sus bases de movilización era ASICASUR, la asociación de comités de agua potable de la zona sur de la ciudad, que se desintegró por problemas internos y su personalidad jurídica fue cancelada. En suma, a lo largo de estos años la Coordinadora perdió capacidad de convocatoria aunque permaneció en actividad con una postura de “apoyo crítico” al gobierno de Evo Morales pero manteniendo distancia orgánica respecto al MAS.

Finalmente, las organizaciones sociales más importantes en capacidad de movilización electoral y política en el departamento, y que se constituyen en bases de apoyo al MAS son de raigambre campesina, particularmente los colonizadores del trópico cochabambino.

La *Coordinadora de las Federaciones del Trópico de Cochabamba* agrupa a los sindicatos de productores de coca que constituyen el sujeto social más importante de las últimas dos décadas en la región. Ubicados en municipios y cantones del área tropical de las provincias Chapare, Tiraque y Carrasco son la base del MAS. La capacidad de movilización de los cocaleros fue usada para apoyar acciones propiciadas por el MAS, como en enero de 2007, cuando, junto con miembros de otras organizaciones campesinas, ocuparon el centro de la ciudad de Cochabamba demandando la renuncia del prefecto.

A pesar de su enorme influencia en la región, sus demandas se vinculan escasamente con reivindicaciones específicamente departamentales. Desde su creación, las acciones de las federaciones estuvieron vinculadas a la defensa de los cultivos de hoja de coca en una pugna con el gobierno central. La victoria electoral de Evo Morales en 2005 convirtió la defensa de la hoja de coca en política pública y en recurso natural reconocido por la nueva Constitución Política del Estado. Los intereses de los cocaleros se transformaron en demandas sociales y su imbricación con el gobierno de Evo Morales les permitió beneficiarse con varias medidas,

entre ellas la posibilidad de aumentar las hectáreas de producción legal o el reconocimiento constitucional de la hoja de coca como patrimonio cultural. Desde la creación del MAS los dirigentes cocaleros ocuparon los principales cargos de la Dirección Departamental del partido hasta que, en octubre de 2008, en el V Congreso Departamental Ordinario, la presidencia de la directiva fue ocupada por Feliciano Vegamonte —ex dirigente de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba y ex diputado uninominal—, mostrando los límites de la hegemonía cocalera en el MAS. Se trata de un actor social con recursos de poder políticos y una enorme capacidad organizativa y de movilización pero que actúa más en la arena nacional que en el espacio departamental.

La Federación Departamental de Regantes de Cochabamba (FEDECOR) es un nuevo actor social desde principios de esta década con influencia política en la región por su ligazón con el MAS. Se fundó en 1997 y promueve el acceso y manejo de fuentes de agua bajo gestión campesina. Desarrolló una trayectoria organizativa con elementos novedosos porque no es una organización “tradicional” y los usos y costumbres que reivindica son recreaciones más que herencias culturales. Fue un actor importante en la “guerra del agua” junto con la Coordinadora por la Defensa del Agua y la Vida. Los regantes constituyen una élite en la economía campesina puesto que controlan el uso del agua y sus actividades no dependen de las estaciones y los ciclos de lluvia, y se han constituido en uno de los puntales del MAS en Cochabamba. FEDECOR realizó su congreso ordinario en junio de 2010, en el que reeligió a Omar Fernández como cabeza de su directiva. Fernández, tras haber sido dirigente desde la creación de la FEDECOR, fue senador del MAS entre 2006 y 2009. Este congreso resolvió plantear la nacionalización de la Planta Industrializadora de Leche PIL después de promover la nacionalización de ELFEC, denotándose su influencia en la adopción de políticas públicas en el departamento.

La Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba (FSUTCC) está alineada con la Confederación nacional en el apoyo que brindan a las políticas gubernamentales. Renovó su directiva en abril de 2010, en su XIV Congreso realizado en la ciudad de Cochabamba. En la FSUTCC tienen mayor fuerza las comunidades de zonas de altura (de las provincias Ayopaya, Tapacará y Bolívar, sobre todo) respecto a las tradicionales organizaciones sindicales del Valle Alto y Bajo, con protagonismo en el pasado. La Federación Sindical de Mujeres Campesinas de Cochabamba Bartolina Sisa es una organización sin mucha capacidad de movilización pero que acompaña las actividades de la FSUTCC. Durante varios años la FSUTCC vivió bajo tensión interna por la pugna entre Evo Morales y Alejo Veliz. El pleito se dilucidó a favor de Evo Morales cuando fue elegido máximo dirigente del MAS y las organizaciones sindicales campesinas se alinearon con el “instrumento político”. Alejo Veliz se alejó del sindicalismo, fue diputado por NFR y su capacidad de convocatoria en las zonas rurales se diluyó.

Finalmente están los pueblos indígenas con relaciones complejas con el gobierno y sus bases cocaleras, particularmente en tierras bajas. En Cochabamba existen tres núcleos de pueblos indígenas y originarios: los pueblos amazónicos organizados en la *Central de Pueblos Indígenas del Trópico de Cochabamba (CPITCO)*, los pueblos originarios de las alturas del occidente del departamento y la Central de Raqaypampa, en el municipio de Mizque. CPITCO es miembro de la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB) que formó parte del Pacto de Unidad, una coalición de organizaciones campesinas e indígenas que fue decisiva en la bancada oficialista de la Asamblea Constituyente. Agrupa a los pueblos amazónicos moxeño trinitario, yuki y yuracaré, que habitan en las provincias Carrasco y Chapare. Actualmente se está discutiendo la creación de una autonomía indígena en el Consejo Indígena Yuracaré.

En términos formales, las federaciones de colonizadores suelen destinar candidaturas a concejalías y cargos de representación en el Comité de Vigilancia municipal a los indígenas. Sin embargo, las relaciones de los indígenas de tierras bajas con los colonizadores tienen habitualmente tensiones porque el territorio de los pueblos amazónicos fue reconocido como Tierra Comunitarias de Origen y algunas zonas pretenden ser ocupadas por cocaleros. En los últimos años se produjeron enfrentamientos entre cocaleros e indígenas por el intento de los colonizadores de cultivar coca en el Parque Isiboro Sécore. Esto muestra las contradicciones que existen entre aliados del gobierno debido a la contraposición de intereses económicos cocaleros y derechos colectivos de los pueblos indígenas.

Entre los pueblos de las alturas, en las provincias de Ayopaya, Arque, Bolívar y Tapacará, se destacan los ayllus de Kirkiawi, de la provincia Bolívar, vinculados al Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo (CONAMAQ). La demanda de autonomía indígena de Kirkiawi está en discusión y se planteará mediante Tierra Comunitaria de Origen, aunque los residentes del centro poblado de Bolívar propusieron una vía municipal.

La Central Regional Sindical Única de Campesinos Indígenas de Raqaypampa agrupa a un pueblo originario que habita en el municipio de Mizque. En primera instancia fue reconocida como Tierra Comunitaria de Origen y posteriormente como Distrito Municipal Indígena. Actualmente demanda su conversión en autonomía indígena. En 2009, CRSUCIR elaboró un Estatuto de la Autonomía Indígena Originaria Campesina de Raqaypampa con participación de todos sus sindicatos y subcentrales.

A diferencia de lo que ocurre en otros departamentos, los indígenas no constituyen una fuerza política importante ni son promotores de reivindicaciones específicas con influencia en la adopción de políticas públicas de la región. En sentido contrario, la importancia de los cocaleros en el trópico y de los regantes en los municipios aledaños a la capital no tiene parangón y su lazo directo con el partido de gobierno incrementa su rol protagónico en la sociedad cochabambina.

Los desafíos de las organizaciones políticas

Un aspecto preliminar a ser tomado en cuenta para discutir acerca del diseño institucional de las organizaciones políticas es la ausencia de una norma específica que regule su funcionamiento. A fines de los años noventa se aprobó una Ley de Partidos Políticos que no llegó a tener plena vigencia. Los intentos de adecuar las estructuras y prácticas partidistas a esa norma fueron un fracaso en las experiencias de ADN, MNR y MIR. La crisis política en 2003 provocó una ampliación del espectro de organizaciones habilitadas para terciar en elecciones con el reconocimiento de agrupaciones ciudadanas y pueblos indígenas, en lo que se denominó la eliminación del monopolio partidista en la representación política. En 2004 también se aprobó una norma para regular las agrupaciones ciudadanas, igualmente sin efectos para su funcionamiento interno.

El nuevo texto constitucional no establece una categoría para designar de manera genérica a los partidos políticos, a las agrupaciones ciudadanas y a las organizaciones de naciones y pueblos indígena originario campesinos como instituciones habilitadas para cumplir funciones de representación política. Lo que establece es que la organización y funcionamiento deben ser democráticos y que la elección de dirigentes y candidaturas debe garantizar la igualdad de participación a hombres y mujeres, no obstante también reconoce que las organizaciones de

las naciones y pueblos indígena originario y campesinos elegirán autoridades y candidaturas con base en las normas de la democracia comunitaria. La Ley de Régimen Electoral, Ley 026 del 30 de junio de 2010, en el Art. 48 engloba las tres modalidades en la noción general de “organizaciones políticas” pero no avanza en aspectos vinculados a la democracia interna. Por lo tanto, es preciso que se elabore y apruebe una norma específica que sustituya a las leyes de Partidos Políticos y de Agrupaciones Ciudadanas, habida cuenta del grado de informalidad que caracteriza el funcionamiento de las organizaciones políticas, excepto en los aspectos que conllevan su fundación, la postulación de candidaturas y su extinción o pérdida de personería jurídica.

La estructura y funcionamiento de las organizaciones políticas presentan rasgos diversos que están motivados por la escala territorial en que se desenvuelven y los espacios de poder que ocupan. Antes de analizar sus características en el caso cochabambino revisamos las disposiciones normativas al respecto. La Ley de Régimen Electoral reconoce implícitamente la existencia de organizaciones políticas en tres niveles: nacional, departamental y municipal con aptitud para presentar candidatos de acuerdo a su presencia territorial, es decir, un partido o agrupación nacional puede participar en los tres niveles, las organizaciones políticas de carácter departamental pueden también actuar en la arena municipal y habrá organizaciones con su mirada puesta solamente en el ámbito municipal.

94 Esto puede tener consecuencias respecto a las exigencias normativas respecto a su estructura y funcionamiento puesto que la escala nacional es, obviamente, más compleja que las otras, y los desafíos son distintos si se trata de organizaciones políticas acotadas a una provincia o un municipio. La implementación de las autonomías departamentales ya tiene efectos organizativos puesto que los estatutos partidistas en vigencia no contemplan la participación de los asambleístas departamentales en las instancias de coordinación y toma de decisiones, como es el caso del MAS donde se define el rol de las bancadas parlamentarias y de concejales.

En términos generales, la aplicación de una reforma constitucional mediante leyes y normas complementarias exige a las organizaciones políticas una continua tarea de adaptación al entorno institucional, esto es, la adecuación de sus estructuras y su funcionamiento a nuevas pautas que tienden a formalizar su conducta. La aplicación de los cambios es de carácter incremental, en esa medida su efecto es variable en función del tipo de organización política y la escala territorial de su vigencia. Con estos criterios observamos que en el caso de Cochabamba no se vislumbran mayores problemas porque el grado de complejización en la representación política es mínimo.

Las tres fuerzas políticas relevantes en el departamento son partidos nacionales, sus desafíos de adaptación al entorno institucional son menores porque se definen en un nivel nacional. Para el MAS los problemas son de articulación entre estructura partidista, organizaciones sociales y aparato gubernamental departamental y municipales. Con relación al MSM los retos tienen que ver con transformar el crecimiento de su presencia territorial en fortalecimiento orgánico, para ello ha modificado parcialmente su estructura directiva pero está pendiente la formalización de ese cambio institucional de carácter interno. El caso de UNCP presenta aristas peculiares porque solamente tiene presencia en municipios de tres provincias, con solidez solamente en el caso de la ciudad de Cochabamba pero con la ambigüedad institucional de haber formado un frente electoral cuya continuidad es incierta, por ende, es improbable que UNCP obtenga réditos en términos de fortalecimiento organizativo.

Finalmente, es una incógnita el decurso de las organizaciones políticas con presencia en una provincia, en la mayoría de los casos en la capital provincial, como acontece con 14 organizaciones políticas; o el caso de IMU en dos provincias y de FPV en tres localidades. (ver Tabla en Anexo).

El MAS es el único partido con presencia en todos los municipios y domina la Asamblea Departamental, sus desafíos organizativos están vinculados a la capacidad de coordinación para la gestión del aparato gubernamental. Para ello su Estatuto contempla que las autoridades electas, en este caso Gobernadores, Asambleístas, Alcaldes y Concejales, “se someterán, coordinando sus funciones orgánicamente con la Dirección Nacional, Organizaciones Sociales y Direcciones Departamentales en ejercicio” (Art. 37, inciso u). En este esquema organizativo las autoridades electas pueden sufrir una doble presión institucional: del aparato partidista y de las organizaciones sociales, y sus efectos dependen del grado de autonomía/subordinación de uno respecto al otro, algo que varía de acuerdo a la escala territorial porque a menor escala (municipio) es previsible una mayor influencia de las organizaciones sociales.

Aparte del MAS que domina el paisaje político departamental, solamente el MSM tiene presencia en varias provincias (en doce provincias, con tres alcaldes) empero, este partido carece de concejales en el municipio de Cochabamba y tiene un solitario asambleísta departamental. Como vimos, este partido está adecuando su estructura y funcionamiento a su crecimiento electoral y político, aunque en el caso de Cochabamba su tarea se concentrará en el apoyo a los alcaldes y concejales puesto que su desempeño electoral no proporciona pautas para orientar su proyección política al área urbana y en particular a la ciudad de Cochabamba.

En sentido contrario, UNCP obtuvo resultados positivos en la capital y su presencia en los restantes municipios es prácticamente inexistente, limitada a dos secciones. Su debilidad organizativa es un obstáculo para una proyección política que depende de una capacidad de penetración territorial en zonas rurales donde predominan el MAS y MSM. Su crecimiento electoral en la ciudad de Cochabamba no se ha traducido en fortalecimiento organizativo porque el frente Todos Por Cochabamba no tuvo continuidad en su funcionamiento con posterioridad a las elecciones. Esta posibilidad radica, en todo caso, en los réditos del excelente desempeño del candidato a la Alcaldía, Arturo Murillo, puesto que puede ser una figura de convergencia de las fuerzas dispersas contrarias al MAS, con mayor razón si el alejamiento de Manfred Reyes Villa ha dejado un vacío de liderazgo en la oposición regional. Es decir, la proyección política de UNCP enfrenta restricciones de carácter organizativo y depende de la gestión de un liderazgo personal emergente que, sin embargo, debe enfrentar el protagonismo de su aliada que ejerce el cargo de Presidenta del Concejo Municipal.

Los desafíos para estos partidos son distintos a los que enfrentan las agrupaciones políticas locales cuya acción está acotada a un municipio donde son actores relevantes. En el caso de IMU y UNE su principal reto es superar los efectos políticos de la renuncia de los alcaldes electos para demostrar su fortaleza orgánica y su autonomía respecto a liderazgos personales. Algo similar es válido para FPV puesto que el peso de sus concejales es mayor al de sus organizaciones.

Redefinición del sistema de partidos en la región

La noción de sistema de partidos es utilizada de manera convencional para referirse a las interacciones entre las unidades partidistas como resultado de la competencia electoral

que define su presencia en los órganos de poder estatal. Son partidos relevantes o actores estratégicos aquellos que tienen capacidad de veto o son necesarios para formar coaliciones, es decir, inciden en el proceso político decisional. El actual régimen electoral reconoce otras entidades aparte de los partidos y agrupa a todos bajo el término de organizaciones políticas, sin embargo, optamos por utilizar el término convencional de sistema de partidos porque los partidos políticos siguen teniendo preeminencia en el sistema político, su presencia es excluyente en el parlamento, aunque exista concentración de poder en una sola fuerza.

El nivel departamental presenta algunos matices porque la presencia de MAS en las asambleas departamentales se combina de manera particular, en cada escenario regional, con agrupaciones ciudadanas o uno de los partidos nacionales (MSM, UNCP). El rasgo principal a nivel nacional, que se repite en el ámbito departamental cochabambino, es de sistema de partido dominante, porque una sola fuerza política detenta la mayoría absoluta en un contexto de competencia legal y legítima. Otra clasificación define este panorama como sistema de partido hegemónico, aunque esta taxonomía implica considerar que la presencia dominante de un partido es irreversible y su mutación implica un cambio de régimen político. En todo caso, el multipartidismo que caracterizaba el sistema de partidos bolivianos es cosa del pasado.

Para analizar el sistema de partidos a nivel departamental consideramos dos ámbitos, el de la Asamblea Departamental que constituye un escenario institucional de interacciones partidistas como el núcleo de un subsistema político departamental en ciernes, y el de los Concejos Municipales que corresponden a dinámicas locales y cuya conexión con la Asamblea Departamental se produce, formalmente, a través de la mediación de los partidos que tienen presencia en ambos niveles. Esta distinción es importante porque define la condición estratégica de los actores políticos que tiene que ver con su rol relevante en los espacios institucionales de la política considerando que un actor es estratégico cuando tiene capacidad de veto o para influir en el proceso decisional. En esa medida, existe solo un actor estratégico en la Asamblea Departamental, puesto que el MAS dispone de los dos tercios de votos requeridos para la aprobación de los Estatutos Autonómicos. La presencia de UNCP con cuatro asambleístas, y de MSM con solamente uno es irrelevante para el proceso político decisional, sin embargo, son ámbitos de interacción partidista y escenarios de deliberación política.

Acontece algo similar en la mayoría de los Concejos Municipales que deben aprobar sus Cartas Orgánicas, con presencia casi excluyente del MAS en el ochenta por ciento de los municipios. Aparte del MAS, solamente el MSM tiene presencia en varios municipios puesto que UNCP tiene presencia apenas en tres secciones y es actor estratégico solamente en el municipio de Cochabamba. Por lo tanto, pocos concejos municipales son espacios proclives para la deliberación y la concertación debido a la distribución de fuerzas. Más aún si consideramos que los dos partidos adversarios del MAS son rivales entre sí y se disputarán el apoyo electoral de signo opositor o crítico al MAS.

En suma, a la usanza de lo que acontece en la arena política nacional, en Cochabamba existe un sistema de partidos con escaso grado de pluralismo y la concentración de poder decisional en el partido de gobierno. La configuración de un esquema político más pluralista y, por ende, de un sistema multipartidista es una tarea pendiente en Cochabamba; por lo pronto, el inicio de la implementación del régimen de autonomías no contribuyó a este objetivo que constituye una de las condiciones para incrementar la calidad de las instituciones de la democracia.

Anexo

Departamento de Cochabamba. Elecciones municipales de 2010.
Organizaciones políticas con presencia en Concejos Municipales

Fuerzas	Azani	Arque	Ayopaya	Bolívar	Campero	Capinola	Carrasco	Cercado	Chapare	Arze	Jordán	Mizque	Punata	Quillacollo	Tapacari	Tiraque	Depto
ARI													2				2
CO.U														1			1
COLCA														1			1
FPV								1		1				1			3
H.OBRAS									2								2
IMU													5				6
MAS	8	10	15	4	10	12	30	5	18	15	8	13	12	21	7	8	196
MSM	2		2		4	2	2		3	4	6	4	4	2		2	37
MUS						1											1
P.O.V.E.													2				2
P.V.														1			1
PDC									1								1
POKUY				1													1
PUN					3												3
RETO														1			1
S.I.XT.														2			2
TODOS														1			1
UN-CP								5	1				2				8
UNE														8			8
Total	10	10	17	5	17	15	32	11	25	20	15	17	27	39	7	10	277

Elaboración propia con base en datos de Corte Nacional Electoral

LOS AUTORES

YURI F. TORREZ

Sociólogo y comunicador. Candidato a Doctor en Estudios Culturales Latinoamericanos en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Quito. Enseña en la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Simón y en la Universidad Católica Boliviana. Coordinador del Área de Investigación del Centro Cuarto Intermedio. Investigador asociado al ALBA. Autor de varios libros y artículos difundidos a nivel nacional e internacional.

DANIEL E. MORENO

Ph.D. en Ciencia Política, Vanderbilt University, USA. Master of Arts en Ciencia Política University of Pittsburgh, USA. Licenciado en Sociología en la Universidad Mayor de San Simón. Es investigador y miembro de Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública. Coordinador del **Observatorio de la cultura política en Bolivia** 2008-2009. Coordinador nacional del estudio 2008.

FERNANDO MAYORGA

Licenciado en Sociología, Universidad Nacional Autónoma de México. Doctor en Ciencia Política, FLACSO, Sede México. Catedrático de la Facultad de Ciencias Sociales y Director del Centro de Estudios Superiores Universitarios de la Universidad Mayor de San Simón, CESU-UMSS. Publicaciones recientes: **Encrucijadas. Ensayos sobre democracia y reforma estatal en Bolivia (2007)**, **El movimiento antiglobalización en Bolivia (2008)**, **Antinomias. El azaroso camino de la reforma política (2009)** y **Grita la hinchada, grita la hinchada (2010)**

